

**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS, SERVICIOS  
GENERALES Y ALMACÉN

1 DE 3

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES  
No. IR/SMPCDMX/DAF/05/2025  
"DIVERSOS BIENES"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN MORAS No. 533, 3er. PISO, COLONIA DEL VALLE SUR, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL **C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, **LIZEI ZEBRINA OCAMPO RAMÍREZ**, AUDITOR ESPECIALIZADO "B", DESIGNADA MEDIANTE OFICIO No. SCG/OICSC/0637/2025, DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025, POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA, EL **C. GONZALO JESÚS ZEPEDA**, CONTRALOR CIUDADANO, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO No. SCG/DCC/1344/2025, DE FECHA 04 DE JULIO DE 2025 Y LOS PARTICIPANTES, QUIENES ACUDIERON PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DESARROLLÁNDOSE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

ACTO SEGUIDO "LA CONVOCANTE" PREGUNTA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA ACTUANTE SI EXISTE ALGÚN CONFLICTO DE INTERÉS EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESULTANDO DE ELLO LO SIGUIENTE: --

EL **C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL**, QUIEN ACTÚA COMO PERSONA SERVIDORA PÚBLICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASISTENTE A ESTE ACTO Y DERIVADO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES" (SIC) PUBLICADO EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS. -----

PRESIDE EL ACTO EL **C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL**, QUIEN EN USO DE LA PALABRA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SOLICITÓ LOS SOBRES CERRADOS DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EVENTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE CON FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE INVITÓ A PARTICIPAR A TRES PERSONAS MORALES Y UNA PERSONA FÍSICA, QUE SON: **ZUNO TECH, S.A. DE C.V., FILIBERTO RAMÍREZ PÉREZ, COMERCIALIZADORA MAXBEL, S.A. DE C.V. Y GRUPO INDUSTRIAL CONDESA, S.A. DE C.V.**, LAS CUALES, RECOGIERON BASES Y OFICIO DE INVITACIÓN EL DÍA 04 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. -----

SE INDICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL "SMPCDMX" EFECTUÓ LA REVISIÓN EN LOS SITIOS OFICIALES DE INTERNET DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO; DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ MISMO, SE REALIZÓ LA CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (CEPIC), DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° CG/264/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013, EMITIDO POR EL ENTONCES CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE SE APRECIARA QUE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN SANCIONADOS O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. -----





SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS, SERVICIOS  
GENERALES Y ALMACÉN

CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

2 DE 3

SIGUIENDO CON EL EVENTO EL C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL, INFORMA A LOS ASISTENTES QUE ÚNICAMENTE LAS PERSONAS MORALES ZUNO TECH, S.A. DE C.V. Y GRUPO INDUSTRIAL CONDESA, S.A. DE C.V., ASISTIERON A ESTE ACTO A ENTREGAR PROPUESTAS. -----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PUNTO 11 INCISO C) DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE **DECLARA DESIERTA ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS PARA SU EVALUACIÓN CUANTITATIVA. -----

SE HACE CONSTAR QUE LES FUE DEVUELTO EL SOBRE CERRADO PROPORCIONADO DURANTE ESTE ACTO A LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES ZUNO TECH, S.A. DE C.V. Y GRUPO INDUSTRIAL CONDESA, S.A. DE C.V. -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTOS ACTOS, SE REALICEN CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS; ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA. -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MAS QUE HACER CONSTAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE DA POR CONCLUIDO EL EVENTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, PARA LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES", EL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:  
(ÁREA SOLICITANTE)

C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

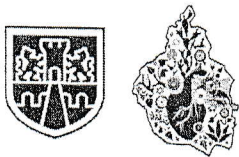
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

LIZEI ZEBRINA OCAMPO RAMÍREZ  
AUDITOR ESPECIALIZADO "B"

POR LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA:

C. GONZALO JESÚS ZEPEDA  
CONTRALOR CIUDADANO






**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTOS, SERVICIOS  
GENERALES Y ALMACÉN


3 DE 3

POR LOS PARTICIPANTES:

  
C. BELEN GUADALUPE ZUNO RUBIO  
ZUNO TECH, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ  
COMERCIALIZADORA MAXBEL, S.A. DE C.V.

NO ASISTIÓ  
FILIBERTO RAMÍREZ PÉREZ

  
C. ERICA ARCHUNDIA RAMÍREZ  
GRUPO INDUSTRIAL CONDESA, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IR/SMPCDMX/DAF/05/2025 "DIVERSOS BIENES", CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2025.

